

INNTECOM CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA INNOVACION, TECNOLOGÍA Y COMERCIO INNTECOM CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle el Limonar 2 y 3 número 147 Intersección SN, a las quince horas se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía INNTECO CIA LTDA.

a) Espinosa Rodrigo Sebastián, con ciento ochenta y seis acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

b) García Bailón Javier Enrique, con ciento ochenta y seis acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

c) Sauerbrey Lara Federico Javier, con veinte y ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de VEINTE Y OCHO DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Hallándose reunidos el 100% de los accionistas y representando la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Actúa como Presidenta de la Junta General el señor Javier García Bailón en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretario, el señor Rodrigo Espinoza. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
2. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

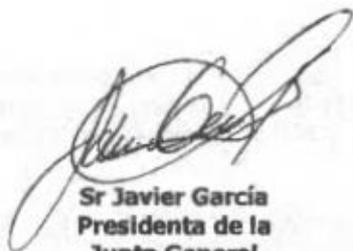
1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2016 el cual arroja una pérdida de \$5.110.58 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

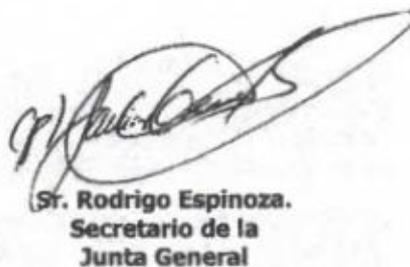
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin

INNTECOM CIA LTDA.

modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 16h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías



Sr Javier García
Presidenta de la
Junta General



Sr. Rodrigo Espinoza.
Secretario de la
Junta General



Sr. Sauerbray Lara Federico
Accionista